

EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS EXTRANJEROS (I). NORMAS SOBRE ENTRADA Y SALIDA DEL TERRITORIO, RESIDENCIA, TRABAJO, DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL Y A LA ASISTENCIA SANITARIA

Curso 2016/2017

(Código:26606252)

1.PRESENTACIÓN

La asignatura tiene por finalidad atender la formación de quienes quieran profundizar en determinados aspectos jurídico-prácticos relacionados con los derechos de los extranjeros en España.

En concreto, las normas establecidas en la *LO 4/2000 sobre sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social* y en el *Reglamento 557/2011* que la desarrolla.

El estudio de esta compleja materia se circunscribe únicamente a dos aspectos. De un lado, las normas sobre entrada, residencia y salida del territorio. De otro lado, las normas sobre las autorizaciones de trabajo y el derecho a la seguridad social y a la asistencia sanitaria de los trabajadores extranjeros.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Los crecientes y diversos movimientos transnacionales de personas y los desafíos de la cada día más compleja realidad jurídica y social que rodea este fenómeno exigen la especialización y capacitación permanente de las personas que actúan en los distintos escenarios implicados. El Derecho de extranjería es en la actualidad un Derecho vivo y en constante evolución que abarca aspectos importantes del Derecho público y del Derecho privado.

Para contextualizar la política migratoria en España es importante conocer el marco normativo internacional toda vez que el Estado español, como país receptor, acepta los principios y acuerdos establecidos en los tratados más importante sobre Derechos humanos que deben inspirar no solo el ordenamiento jurídico sino también su aplicación práctica.



Además del marco constitucional, la normativa europea adquiere mayor protagonismo pues la pertenencia de nuestro país a la Unión Europea y al territorio Schengen implica la aplicación de sus normas en relación a la política de admisiones. Mientras que a la UE le corresponde definir los criterios, las condiciones y los procedimientos de la entrada en el territorio-UE, a los Estados Miembros les corresponde controlar sus fronteras y las medidas concretas de admisión.

La política migratoria española pretende regular las entradas a partir de una demanda con altos componentes de irregularidad. Con las últimas reformas a la legislación de extranjería, la política migratoria ha reducido las posibilidades de contratar legalmente a inmigrantes.

El examen de los requisitos y procedimientos de entrada y autorizaciones residencia y trabajo de los extranjeros en España, así como el régimen de salida, constituyen el objetivo de esta asignatura.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Su metodología "on line" hace imprescindible un conocimiento suficiente de las herramientas de Internet (correo electrónico, descarga de documentos y comunicación mediante foros, básicamente).

Se considera necesario tener una base mínima de conocimientos jurídicos para poder seguir el contenido de la materia objeto de estudio.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los derechos fundamentales de los extranjeros y los principios y valores constitucionales que inspiran el ordenamiento jurídico español, son el presupuesto necesario para una correcta interpretación de las normas de extranjería. El conocimiento de las fuentes normativas del Derecho de extranjería permitirá al estudiante un adecuado uso de las mismas en los supuestos prácticos

Competencias específicas

- Adquirir, comprender e interpretar los elementos básicos del Derecho de extranjería
- Ser capaz de reunir e interpretar datos jurídicamente relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre los derechos de los extranjeros
- Aplicar conocimientos a su trabajo y desarrollar competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos de carácter avanzado en el ámbito de los derechos de los extranjeros.

Competencias básicas

Competencias cognitivas superiores

- Análisis y Síntesis
- Comprensión de la literatura científica
- Aplicación de los conocimientos a la práctica
- Razonamiento crítico

Competencias de expresión y comunicación



- Comunicación y expresión escrita
- Comunicación y expresión oral

Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento

- Manejo de las TIC
- Competencia en la búsqueda de información relevante
- Competencia en la gestión y organización de la información
- Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque 1: Derechos y libertades de los extranjeros en España

Bloque 2: Entrada, permanencia y salida de los extranjeros en España

La entrada en España

1. <!--[if !supportLists]-->Acceso al territorio. Documentación
2. <!--[if !supportLists]--><!--[endif]-->El visado y los tipos de visado. Procedimiento y documentos.

La permanencia en España. Situaciones de estancia y residencia

1. <!--[if !supportLists]--><!--[endif]-->La situación de estancia.
2. <!--[if !supportLists]--><!--[endif]-->La situación de residencia.

La salida de España

1. <!--[if !supportLists]--><!--[endif]-->Breve consideración de los distintos supuestos de salida del territorio.
2. <!--[if !supportLists]--><!--[endif]-->La expulsión administrativa.

Bloque 3: El trabajador extranjero. El derecho a la seguridad social ya la asistencia sanitaria del extranjero

El trabajador extranjero

1. <!--[if !supportLists]--><!--[endif]-->Consideraciones generales.
2. <!--[if !supportLists]--><!--[endif]-->Residencia temporal y trabajo por cuenta ajena.
3. <!--[if !supportLists]--><!--[endif]-->Residencia permanente y trabajo.
4. <!--[if !supportLists]--><!--[endif]-->Autorizaciones especiales de residencia y trabajo.
5. <!--[if !supportLists]--><!--[endif]-->Modificación de las situaciones de los extranjeros en España.
6. <!--[if !supportLists]--><!--[endif]-->Excepciones a la autorización de trabajar.
7. <!--[if !supportLists]--><!--[endif]-->Supuestos especiales.
8. <!--[if !supportLists]--><!--[endif]-->El derecho administrativo sancionador en el orden social.

El derecho a la seguridad social y a la asistencia sanitaria

1. El Derecho a la Seguridad Social del extranjero.
2. El Derecho a la asistencia Sanitaria del extranjero.



6.EQUIPO DOCENTE

- [MARINA AMALIA VARGAS GOMEZ](#)
- [BELEN ALONSO-OLEA GARCIA](#)

7.METODOLOGÍA

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

Esta asignatura se impartirá conforme a la metodología no presencial de la UNED en la que prima el autoaprendizaje del alumno con la asistencia continuada del docente y el apoyo de medios audiovisuales.

METODOLOGÍA	OBJETIVO METODOLÓGICO
Estudio del material didáctico, de textos legislativos y documentos jurídicos relativos al contenido de la asignatura	Conocimiento directo de la materia objeto de estudio
Estudio de casos reales a través del análisis de la jurisprudencia	Aprendizaje a través del contacto con casos reales y con aplicación de legislación vigente en cada momento
Resolución de problemas teóricos o prácticos	Ejercitar, ensayar y poner en práctica conocimientos previos
Ensayos, recensiones, prácticas, seminarios, búsqueda de fuentes doctrinales, legislativas y jurisprudenciales, estados de la cuestión	Práctica en la obtención, clasificación y análisis de la información como elemento previo a cualquier otra actividad de resolución y aplicación del conocimiento

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

1. Texto para la preparación de los contenidos:

ABARCA JUNCO, A.P., ALONSO-OLEA GARCÍA, B., LACRUZ LÓPEZ, J.M.; MARTÍN DÉGANO, I., VARGAS GÓMEZ-URRUTIA, M. (2015): *El extranjero en el Derecho español*, Dykinson, Madrid

2. Legislación

- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (disponible en el curso virtual)

- Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley orgánica 4/2000, sobre



derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009 (disponible en el curso virtual)

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

1. MAGALLANES, C / DOMENECH, M. (2014): *Todos los procesos de extranjería y sus actuaciones administrativas*, Bosch, Barcelona. Esta obra proporciona una orientación práctica. Es un material de apoyo para guiar las actuaciones administrativas en materia de extranjería.
2. PEREZ MACHIO, A.I. (2013): *Protocolos sobre extranjería*, Tirant lo Blanch, Valencia. Esta obra ofrece una visión global del Derecho de extranjería en las diversas ramas del ordenamiento jurídico español (civil, administrativo, penal). Es una herramienta práctica tanto para el especialista en Derecho de extranjería como para las personas que de manera inicial se aproximan a estas materias.
3. SANCHEZ RIBAS, J.et.al. (2011): *Guía para la orientación legal en inmigración*, Lex Nova, Madrid. Esta obra proporciona ayuda práctica para quienes precisan orientación global sobre los aspectos más prácticos de la vida de los extranjeros en España. Contiene casos prácticos.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los medios de apoyo disponibles para el estudiante son los propios de la metodología a distancia de la UNED. Este material o recursos para el aprendizaje se encuentran en el curso virtual.

Pueden consistir, por ejemplo, en la audición de programas radiofónicos o de una video clases, en escuchar una conferencia o video conferencias grabadas (Canal UNED), en la lectura de algún artículo científico o de opinión (Prensa o Blogs Jurídicos).

El uso de estos recursos forma parte de conjunto formativo y de adquisición de habilidades.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Curso virtual:

La metodología de aprendizaje es a distancia y se utilizará la plataforma del curso virtual.

El trabajo de tipo teórico (estudio de los contenidos) y de tipo práctico (aprendizaje autorregulado) se orienta en el curso virtual. En éste se abrirán diversos foros para la interacción de los estudiantes entre sí como la atención directa por parte del Equipo Docente.

Guardias y Permanencias:

Bloques 1 y 2:

Marina Vargas Gómez-Urrutia - Lunes: de 10 a 12h - Tel: + 34 91 398 8033

Bloque 3:

Belén Alonso-Olea García - Miércoles: de 10 a 12 h - Tel: +34 91 398 6145



12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La metodología específica de la UNED permite que los alumnos puedan ser evaluados presencialmente mediante exámenes realizados en la red de Centros Asociados de la UNED tanto en España como en el extranjero o "a distancia" mediante la entrega en la plataforma del curso virtual que sirve de apoyo y canalización de la enseñanza. En consecuencia, el equipo docente determinará cada curso académico en el marco de las normas aprobadas por la UNED la evaluación de los alumnos de esta asignatura, mediante alguno o algunos de los siguientes sistemas:

1. Test realizados a través de la plataforma alf
2. Presencialmente a través de los exámenes realizados en los Centros Asociados de la UNED mediante pruebas tipo test y resolución de casos prácticos con preguntas.
3. Temas de desarrollo
4. Casos prácticos
5. Análisis de sentencias

En todos los sistemas de evaluación, el alumno dispondrá de dos convocatorias en el curso académico para evaluar la asignatura.

Convocatoria ordinaria (mes de junio). La evaluación del aprendizaje se realiza mediante una tarea escrita. La tarea se descarga en el apartado Tareas del curso virtual y se entrega en esa misma plataforma. No hay por lo tanto un examen presencial. La fecha de entrega e instrucciones formales de esta tarea se especifican por el Equipo Docente cada año académico.

Convocatoria extraordinaria (mes de septiembre). El estudiante que no hubiera aprobado en la convocatoria ordinaria o no se hubiera presentado a la prueba de junio, deberá entregar el trabajo escrito que se exija para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La entrega se realiza en el curso virtual apartado "Entrega de Tareas" -convocatoria extraordinaria- en los plazos que establezca el Equipo Docente cada año académico.

13.COLABORADORES DOCENTES

- SUSANA CUADRÓN AMBITE

